

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 19 de Julio de 1905.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

LA SEÑORA Doña Justa Sarmiento y Cabrera, HA FALLECIDO. Su hermana, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes; RUEGAN á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se verificará á las 5 y media del día de hoy en la Parroquia de la Concepción, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, Imeldo Serís número 71; favor que agradecerán eternamente. Santa Cruz de Tenerife, 19 de Julio de 1905. (El duelo se despide frente al Hospital civil).

JUICIOS DE LA PRENSA INDEPENDIENTE

LA INCAUTACION

De El Martillo del Trabajo, de Las Palmas.

«El país está de enhorabuena; todas las personas que aman realmente al pueblo y odian al caciquismo no pueden menos que sentirse satisfechas por el acuerdo dictado por la sala tercera del Tribunal Supremo, de que el Estado se incaute de los ingresos de las franquicias, haciendo desaparecer ese escándalo que representa la Adjudicación, esa empresa inhumana, que con asombro de todas las personas honradas, tenía convertido al país en campo donde impunemente cometían sus baladronadas unos cuantos desaprensivos señores.

Por fin los tribunales de justicia se han decidido á librarnos de la voracidad de los leonistas que promedian arruinar á la provincia acaparándose ellos todos los céntimos que el obrero percibía á cambio de grandes jornadas de trabajo.

No solo era la sociedad de Puertos-francos una empresa dañina materialmente considerada, pues lo mismo en el orden moral era altamente perjudicial, que no solo servía para arruinarnos sino, lo que es mil veces peor, para degradarnos si tenemos en cuenta que la referida sociedad era la teta del caciquismo, de ese caciquismo denigrante, cual no lo ha sufrido jamás pueblo alguno.

Con la desaparición de esa sociedad se le quita á ese caciquismo que malaba en toda la provincia las más grandes y regeneradores entusiasmos, su más fuerte, por no decir su único sostén.

Entendemos que incautado el Estado de los ingresos de Puertos francos, los elementos que han trabajado por conseguir aquel fin, deben trabajar ahora por las franquicias absolutas, dedicando á conseguir aquel propósito todos sus entusiasmos y sus influencias todas.

Así ganaremos todos llevando al país canario á un grado de prosperidad y de bienestar como jamás lo soñó ninguno; y si la libre franquicia no es posible, por lo menos bajar el gravamen que hoy pesa sobre los artículos, á su más ínfima expresión.

Así es como merecerán bien del país; así es como se conquistan voluntades, y así es como se harán acreedores á todos los respetos y á las consideraciones todas.

Para continuar lo mismo que veníamos hasta aquí, no creemos que se haya puesto tanto empeño en derribar á la empresa de la miseria que tantos disgustos le proporcionó al pueblo canario.

Satisfechos y contentos por la solución dada al asunto que trata de cabeza al país, quedamos en espera de las consecuencias, las que no dudamos han de ser favorables para todos.

La ruina del partido leonino es total; escupamos sobre su cadáver, sigamos nuestro camino por la senda del progreso y atendamos al

adelantamiento de la tierra en que hemos nacido.»

Tan de acuerdo estamos con la solución propuesta por nuestro colega El Martillo del Trabajo, que desde hace tiempo, viene LA OPINIÓN, librando una campaña en favor de las franquicias libres.

En cambio los arrendatarios por boca de un diputado hijo de Gran Canaria, don Felipe Pérez del Toro, condensan sus aspiraciones en la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo 1.º Se declara libre y exenta de todo impuesto y gravamen, en la provincia de Canarias, la fabricación de alcohol industrial.

Art. 2.º Los cereales y sus harinas pagarán á su entrada en la provincia de Canarias, los derechos que á continuación se expresan:

El trigo, por cada 100 kilos, peso neto, 4 pesetas; las harinas de trigo, 6'60; los demás cereales, 2'20; las harinas, 3'50 pesetas.

Art. 3.º Los derechos á que se refiere el artículo anterior se recaudarán en la misma forma que los arbitrios de puertos francos, á cuyo fin el Ministerio del ramo dictará las disposiciones convenientes.

Palacio del Congreso, 17 Junio de 1905.

Vaya tomando nota el proletariado consciente, y compare nuestra petición con la de la compañía Arrendataria de los puertos francos.

Suprimanse los derechos al alcohol, para amparar una industria que origina la muerte á millares de individuos; grávense los cereales y harinas para matar de hambre á las clases pobres y menesterosas.

Estos son los grandes servicios que al pueblo trabajador de Canarias, viene prestando la que hasta ayer explotaba las franquicias, la que, por su causa y manejos, hizo que el precio del azúcar se elevara á 80 y 85 céntimos la libra, precio exorbitante que no alcanzó este dulce en tiempos que los defensores de la Compañía adjudicataria llaman inmorales.

¡Y aún hay quien se atreva á mojar la pluma para escribir una palabra de alabanza, una frase de encomio, á los que introdujeron con sus pasiones de mercantilismo absoluto y de política enconada y perturbadora, el estado de angustia que hasta el día de la incautación, se enseñoreaba de la provincia de Canarias!...

LETRAS

EL SEDUCTOR

Valera no admitía la división de género «grande» y género «chico». Las clasificaciones literarias están en desuso,

del mismo modo que los preceptos, cánones y reglas. Existe hoy amplísima libertad para el artista. No se exige obra de belleza, creación robusta, genial, perecedera.

Todas las reglas no hacen un mal artista. Generalmente los que se preocupan de tales estudios, los que se afanan por ajustarse á lo legislado, son insoportables, fríos, estupidamente hinchados.

No quiere esto decir que defendamos á la bohemia ignorante, tan en boga en otras épocas, ni que estimemos que solo de «ingenios legos» pueden esperarse obras dignas de la inmortalidad. Para nosotros el artista debe ser culto, muy culto, pero no á la manera clásica, sujetándose al potro de los preceptistas. Para producir obra de arte es menester, antes que nada, llevar dentro inspiración, genio creador, ó como quiera llamarsele, después formar el gusto, refinarse, en el estudio y la observación.

El pájaro, seguro de que tiene alas, comienza sus aprendizajes, describe círculos, se eleva y desciende, hasta que dueño de sí mismo en los aires, se olvida de que vuela. Así es como también se forma el artista: seguro de su inspiración, se lanza, realiza ensayos, tropieza en mil escollos; hasta que se olvida de que existe preceptiva, gramática, escuelas, géneros, etc., durante la gestación y alumbramiento de sus producciones.

Los que siguen pautas, tendencias, maestros, realizan siempre obra defectuosa, refleja, sin personalidad artística.

Valera no admitía otra división que la de Género bueno y Género malo. Nadie más casticista que el autor de Pepita Jiménez, y nadie, sin embargo, más tolerante, más libre, en esto «de los viejos cánones» y «de los venerables maestros.»

La decadencia de los pueblos alcanza al arte en todas sus manifestaciones. Pueden existir quien lo dudal hombres geniales en países desorganizados, pero la gran masa, la colectividad, tendrá en el arte el mismo ó parecido nivel al de las restantes manifestaciones de la vida.

Y esto es lo que sucede en España. Hemos bajado mucho como nación, y hemos perdido mucho como artistas.

De aquí el triunfo del «género chico», de esos adefuecos incalificables que solazan á nuestros públicos. No por que se trate de piezas breves, de sainetes, puede mirarse con desvío esa forma de la producción literaria, sino por lo que tiene, actualmente, de malo, de horrorosamente malo. Se ha llegado al límite de la prostitución y del encanallamiento.

El sainete tiene en España noble alcurnia, y parece, como la novela picaresca, estar en el fondo de nuestro temperamento artístico. Puede asegurarse que las creaciones cortas, reflejos del vivir regocijado, de humorismo penetrante, libres decires, vivos contrastes, será siempre del agrado de nuestros públicos.

No vale, tornamos á decir, clamar contra el género chico, sino contra el género malo.

Precisamente esas piezas que parecen tan hacendadas, tan al alcance de los medianos ingenios, llevan en su sencillez el monstruo de las dificultades. Ya lo dijo Guyau: «lo sencillo es la fin gota de agua caída de la nube y que para formarse necesitó todas las profundidades del cielo y del mar.»

Parte de la crítica ha censurado á Sellés, Benavente, y otros notables escritores, porque han hecho género chico. No estamos conformes. Entendemos, por el contrario, que los que pueden hacerlo, deben reformar el sainete, volver por los prestigios de esa forma del arte, luchando, en cuanto es posible, con el rebajamiento de los públicos.

Así parece que piensan también distinguidas personalidades literarias, y por eso se observa un saludable movimiento de reacción, un rumor suave de brisas perfumadas que cruzan los albañales infectos del mal llamado género chico.

Antonio Domínguez, nuestro joven paisano, ha llevado sus afanes á esta hermosa obra de arte y de dignidad nacional. De las tres obras que lleva es-

trenadas solo conocemos dos: El Bateo y El Seductor.

La primera se ha popularizado en todos los países que hablan el español. No es menester que nos ocupemos de ella.

El Seductor es un sainete primorosamente dialogado, limpio de procacidades é indecencias. Esto ya revela que Antonio Domínguez posee ingenio bastante para producir obras escénicas sin apelar á recursos indignos del arte, pero muy del gusto del público.

Angel Guerra—el notable crítico y adorable cronista—ha dicho que el autor de El Bateo posee el don singularísimo de la penetración psicológica, de la observación aguda y acertada. Es verdad, los personajes de Antonio Domínguez, piensan y sienten como aquellos que viven en el medio donde busca su material artístico. Posee nuestras predilecciones por la gente del hampa, por la vida del populacho.

Alguien ha dicho—con criterio un poco radical—que ya no existen dramas sino en el pueblo. Lo que si estimamos indiscutible es que tanto para la novela picaresca, como para el sainete, los veneros más ricos de situaciones, color, habla pintoresca, están en las gentes ineducadas. También ofrece campo el estudio de la vida vulgar, monótona, de la burguesía, pero nunca tan dilatado ni tan exuberante como el de las clases bajas.

Hacer una obra de entretenimiento con un asunto vulgar, espigado y más que espigado, valiéndose de recursos legítimos y sencillos, no es labor de advenedizo. Con verdadero alborozo de nuestra alma felicitamos á Domínguez y lo alentamos á que continúe dando producciones como El Seductor.

B. Pérez Armas. Laguna, 16 de Julio 1905.

El pleito de los destroyers

El informe del Consejo de Estado sobre el expediente de la indemnización de los destroyers, está en todo de acuerdo con la solución propuesta por el Sr. Villanueva al Consejo de Ministros.

De las 80 000 libras esterlinas á que aproximadamente asciende la indemnización, con principal é intereses, hay que deducir las 4.800 libras por los honorarios del letrado y los procuradores, y las costas y otros gastos, que representan también una suma de importancia; pues hay que tener en cuenta que el pleito entre España y la Cizde Bank se ha visto en cuatro instancias.

También propone el alto Cuerpo consultivo, y así se acordó por el Consejo de ministros, que, satisfechos todos los gastos, el resto se entregue al representante del Banco de España en Londres.

EL CANAL DE PANAMÁ

En los Estados Unidos siguen ganando terreno, cada día mayor, los comentarios que se hacen con motivo de la dimisión de Mr. Wallace del cargo de ingeniero jefe de las obras del Canal de Panamá.

El presidente Roosevelt y el secretario del departamento de guerra, declaran públicamente que solo el afán de lucrar ha sido la causa de que dicho ingeniero haya abandonado su puesto de honor, pues renuncia á su paga de 25.000 dólares anuales como ingeniero jefe del canal, poniendo al Gobierno y al país en un compromiso por cobrar los 67.500 dólares al año que le ofrece una empresa ferroviaria de Nueva York.

LOTERÍAS

De los billetes vendidos en la Administración principal de loterías de esta Capital, para el sorteo del día 10 del corriente, obtuvieron premio de 800 pesetas los números 315.3032, 7.990, 8.760 y 12.545.

Para el sorteo de mañana, 20 del actual quedan á la venta pocos céntimos á 5 pesetas.

BREVES IDEAS

sobre el folleto titulado «Consideraciones generales acerca de la creación de un puerto militar en Canarias» redactado por D. Felipe González de Mesa.

CONTINUACIÓN (1)

Sensible nos es decirlo: los que tan erróneamente piensan, ó no saben lo que dicen, ó no sienten el verdadero afecto y cariño que se le debe á la Patria, abrigando tan solo en el fondo de su corazón, un egoísmo sin límites, digno precursor de amarguras y tristezas para la nación española. Imaginaos españoles todos á las Islas Canarias, por ejemplo, cruzados todos sus campos por innumerables vías de comunicación lo mismo interiores, que hacia el mar; suponedlas cuajadas de fábricas de toda índole, sembradas sus costas del mayor número de puertos artificiales por donde embarcar sus productos; miradla en fin, en el emporio de su riqueza y prosperidad, y al lado de este por hoy fantástico ensueño, en el que suponemos al Estado haber dado millones sin cuento para su hermosa realización, al lado de él, repetimos, imaginaos que no dió un céntimo para la defensa de sus costas, de sus puertos y de sus mares, apesar de conocer su envidiable situación en el Atlántico y las codicias que el Archipiélago despierta á otras naciones. ¿Qué diríais, si llegase el día en que toda esta riqueza almacenada á costa de tantos sacrificios, como habría hecho la Nación, la vierais desaparecer de nuestras manos en un momento, como ocurriría, sin haber tenido, ni aún el consuelo de defender lo que era nuestro, por abandono, por desidia ó por haber dado oídos á los que solo pedían aumento de poder comercial, industrial etc. etc. y no gastar ni una peseta en Marina, en defensa de costas y naval? ¡Ayl entonces buscando responsabilidades, á todos se les haría culpables, menos á los verdaderos causantes del desastre, ó sean, á los que importádoles muy poco el cambio de nacionalidad, continuarían llenando sus arcas con el oro amasado en las artesas de la ignorancia y del egoísmo.

Ante estos desvaríos de la opinión, pues no cabe en nuestra mente tanta maldad en unos, ni imposible de vencer la indiferencia é ignorancia de los más, creemos lo más conveniente para que el estudio del folleto dé algún resultado útil, empezar por dar el ejemplo, poniendo en práctica lo que á todos suplicáramos en nuestro primer artículo; pues tal vez, la falta de publicidad de los asuntos navales, sea la causa de tantos defectos. Hay pues que tomar la cuestión en su origen por lo cual nos dedicaremos en el presente á probar que España como Nación, es ficticiamente marítima y no todo lo independiente que debiera ser.

Sabido es, que toda agrupación humana permanente, formada con objeto de atender á sus necesidades físicas y morales, regida por una autoridad suprema y común y gobernada por leyes propias, es lo que constituye y llamamos Nación, Estado ó Potencia. Prescindiendo del estudio del significado de estas tres palabras, que no tiene para nosotros objeto alguno y que consideraremos como sinónimas, debemos observar que dicho organismo llámese Nación ó Estado, no puede existir, si no reúne dos condiciones esenciales; cuales son, la Independencia y la Soberanía; emanándose de esta última, dos derechos absolutos que son: La libertad, en el sentido de serle lícito hacer todo aquello que la conciencia no rechaza para conseguir su mejoramiento, perfección y bienestar, sin perjuicio de los otros Estados y respetando sus derechos; y la independencia, que consiste en la facultad de gobernarse por sus leyes en el interior, y como mejor cuadre á sus intereses, en sus relaciones exteriores, ó sea con los demás Estados. Por otra parte la soberanía se divide en interior y exterior consistiendo la primera en el libérrimo ejercicio del poder supremo en la gubernación del Estado, sin ingerencia ninguna de otro poder extranjero; y la segunda, en la facultad de cada Estado para tratar por sí mismo y en su propio nombre, de igual á igual, con los demás, todos los

(1) Véase nuestro número de ayer.



asuntos relacionados con la política exterior ó internacional.

Para terminar estos ligeros preliminares de Derecho internacional que han de servir de base á nuestro estudio y que extractamos de la obra titulada «Tratado elemental de Derecho de gentes y marítimo internacional» escrita por el malogrado Contraalmirante de nuestra Armada D. Manuel J. Mozo, réstanos agregar tomándolo de la misma obra lo siguiente: «Aunque en la esfera del Derecho internacional todas las naciones son perfectamente iguales en derechos, deberes y dignidad moral, bajo el punto de vista político no existe esa misma igualdad, pesando la influencia de unas más que la de otras y en razón directa de sus fuerzas materiales relativas, en lo que se llama concierto general de los Estados, ó equilibrio de las naciones. En tal concepto, se denominan estas Potencias de primer orden, de segundo, de tercero y cuarto, aún cuando esta clasificación solo se extienda á los dos primeros.

Las naciones que por la posición geográfica que ocupan reúnen mejores condiciones y disponen de mayores elementos para sostener la guerra en tierra que en la mar, se llaman potencias continentales; y potencias marítimas, las que se encuentran en el caso contrario. De lo expuesto se deduce que puede haber y hay naciones, que reúnan á la par una y otra codición y sostengan crecido ejército y poderosa escuadra siendo por lo tanto, potencias continentales y potencias marítimas. Hay esencial diferencia entre el significado de los términos Potencia marítima y Nación marítima, que es aquella cuyas fronteras totalmente, ó, en su mayor parte, están bañadas por el mar.»

De todo lo expuesto parece deducirse que España cuyas fronteras están bañadas por el mar en su mayor parte, á excepción, de sus límites con Francia y Portugal; que dos de sus principales provincias la constituyen las islas Baleares y Canarias en el Mediterráneo y Atlántico respectivamente; que forman parte de su territorio las islas Chafarinas, Peñones de Alhucemas y Velez de la Gomera, así como las plazas de Melilla y Ceuta en las costas de Africa y que tiene además posesiones en el Golfo de Guinea, debe ser nación marítima si hemos de ajustarnos a la definición anteriormente enunciada. Pero á poco que se reflexione sobre el particular, observaremos que si bien es marítima en la forma, porque así lo quiso la Providencia, carece del espíritu y dotes peculiares que distinguen á los habitantes de una nación marítima. Prescindiendo de los habitantes del litoral, que mucho habría que hablar sobre ellos; penetrando en el interior de la Península, y aún en el de sus provincias Baleares y Canarias, y desde que os alejéis dos ó tres leguas de sus playas, y aún nos parece mucho, observad el concepto que hay formado del mar; y no tardaréis mucho en convenceros, que salvo contadas excepciones, horror tan solo es lo que produce pronunciar su nombre. Los más entusiastas, si así puede llamarseles, cuando bajan á las costas, gústales contemplar la inmensidad del mar; extasiarse al ver durante el buen tiempo, como llegan las olas suavemente á lamer las arenas de sus playas; admiranla, cuando enfurecida y aullando cual la pantera, se estrella ante las rocas envolviendo, á lo mejor, en sus torbellinos despiadadamente, a esos pedazos del corazón de las Naciones, llamados buques, con sus honrados tripulantes; y atomizados ante cuadro tan desolador, refriáanse á sus hogares exclamando: ¡Cuánta amargura hay en el mar! Pero nunca dicen: ¡Cuánta grandeza, cuanta vida, cuanta civilización, cuánto comercio y cuánta riqueza hay en el mar! ¡Cuán grande podía ser nuestra Nación en ese extenso mar sin límites que hemos contemplado! Y si nada de esto se oye en los que por lo menos la ven desde tierra firme, ¿Qué concepto tendrán del mar los que ni la han visto y carecen además de cultura é ilustración marítima?

De la misma población ha llegado el Excmo. Ayuntamiento, D. Lorenzo Fernández y Hernández, licenciado en derecho.

aquella casa predominante como base de educación el mayor afecto y cariño mezclado con ese respeto reverencial que las religiosas saben infundir á sus educandas y que tan buen efecto produce en las señoritas llamadas á figurar mañana en la buena sociedad.

El salón donde se obtienen las labores de manos de las niñas es una verdadera exposición de objetos preciosos tanto en pintura como en bordados. ¡Lástima que no fuera visitada por toda clase de personas!

Sentimos no poder citar los nombres de las jóvenes premiadas, por lo menos los de las que obtuvieron los primeros premios, porque no los anotamos, y sentimos en particular no saber el de la alumna que recibió el premio de elección hecho por todas sus compañeras, en prueba de afecto y á la vez de justicia, descartando toda rivalidad y celos que tan mal dirían en niñas que reciben tan esmerada educación.

Nuestra enhorabuena á los padres, á las señoras maestras y á las estudiosas alumnas.

(De La Laguna).

LAS ELECCIONES

Según dice la Prensa de Madrid, incluyendo los periódicos ministeriales el decreto de disolución de las actuales Cortes y de convocatoria para las nuevas se publicará en los últimos días del presente mes.

La elección de interventores se verificará el domingo 3 de Septiembre, y la de diputados el siguiente domingo, día 10.

Parece que las nuevas Cortes serán convocadas para los primeros días de Octubre.

CIRCULAR

Por el presidente de la Excelentísima Diputación provincial, se ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de estas islas que adeudan por presupuestos anteriores y por el del año actual, interesándoles hagan efectiva la mayor suma posible, dentro del presente mes, pues de lo contrario, se irrogará un grave perjuicio á la Provincia, desatendiendo el pago de sus obligaciones.

«La Cruz Roja»

A las nueve de la noche del día de ayer recogió la sección de servicio de la «Cruz Roja», en la calle de Cayo Blanco trasladándola á la de Santa Isabel número 54, á doña Rosa Castellano con un cólico espasmódico.

La misma sección en el día de hoy á las diez de la mañana, condujo desde los Cuatro Caminos al Hospital civil, á Basilio Delgado, con contusiones, por efecto de una caída que sufrió en la obra en construcción en aquel sitio, desde una altura de nueve metros.

Interrupción cablegráfica

La comunicación entre Cádiz y esta Capital se encuentra interrumpida, desde las diez de la noche del día de ayer.

El oficial del Cuerpo D. Amado Zurita, con personal á sus órdenes, ha salido para la caseta de amarre, en la Jurada, con el objeto de investigar el sitio probable de la interrupción.

Por este motivo no hemos recibido los telegramas que nuestro corresponsal en Madrid, debió haber depositado en aquella Central, en la madrugada de hoy.

ESCUADRA INGLESA

Por noticias recogidas en la prensa de Las Palmas, se asegura que en breve llegará á estas islas, una división de la escuadra inglesa, compuesta de cuatro cruceros acorazados.

Los que regresan

En el vapor español Antonio López, ha regresado de su viaje á Roma y Madrid, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de Tenerife, D. Nicolás Rey y Redondo.

A recibir el ilustre prelado bajaron al muelle gran número de sacerdotes.

Reciba la primera Autoridad eclesiástica, nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

También saludamos cortesmente al Excmo. Sr. D. Leopoldo Cologan, que en compañía de sus dos hijos, se encuentra entre nosotros.

En el mismo vapor han regresado los Sres. D. Rodrigo de la Puerta, D. Santiago de la Rosa y Real, D. Antonio Lugo y señora y D. Andrés Solís y familia.

Les saludamos.

También ha regresado en el expresado vapor, el concejal de este Excmo. Ayuntamiento, D. Lorenzo Fernández y Hernández, licenciado en derecho.

LOS QUE LLEGAN

En el vapor Antonio López han llegado de Las Palmas, los señores D. Francisco Gourié, D. Juan B. Melo y D. Andrés J. Artilles, consejeros de la incautada sociedad Arrendataria de los Puertos francos.

De la misma población ha llegado D. Nicolás Massieu.

COMITÉ REPUBLICANO

El de Santa Cruz de la Palma, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente honorario.—D. Belén Sárraga de Ferrero.

Presidente efectivo.—D. Francisco Lozano Cutillas.

Vicepresidente.—D. Antonio Santiago Casañas.

Secretario.—D. Juan Martín Pérez.

Tesorero.—D. Manuel Pérez Cabrera.

Vocales.—D. José Ramos Herrera, D. José Hernández Martín, don Joaquín Alcaine, D. Antonio Lorenzo Martín, D. Rafael Rodríguez, D. Zenón Pérez y Pérez, D. Pedro Pérez González.

NOTAS DE SOCIEDAD

BODA

Una hermosa ceremonia se celebró en la mañana de hoy en la parroquia Matriz de la Concepción, con motivo del enlace de la bellísima señorita Adoración González con el apreciable joven D. Manuel Pérez Felipe, sobrino del comerciante de esta plaza, don Manuel Quintero.

La joven y feliz pareja fué apadrinada por la señora doña Ana de Seglie y don José González Palenzuela, padre de la novia.

Actuaron como testigos nuestro querido amigo don Emilio Serra y Fernández de Moratín, y el capitán de ingenieros don Agustín Gutiérrez de Tobar. La novia iba ataviada con una rica y elegante toilette.

Después de terminado tan solemne acto, los nuevos esposos marcharon á la villa de Orotava, donde pasarán la luna de miel.

Que las dulzuras del momento, no dejen nunca de alegrar el nido amoroso de los recién casados, es nuestro sincero deseo.

EN LA FILARMÓNICA

Malta es esta temporada de verano para la celebración de conciertos en salones cerrados. El público huye de ellos y va en busca de aire respirable, á aquellos lugares de la población, donde la arbolada ó las brisas marinas refresquen este ambiente pasado y enrarecido.

No es de extrañar pues, que la concurrencia en los salones de la Sociedad Filarmónica, fuera bastante escasa, dado el interés que los números del programa había despertado en los muchos aficionados á la música.

El programa se cumplió fielmente y todos los que escuchamos su ejecución, salimos complacidos de ella.

NOTAS COMERCIALES

Según telegrama de los señores M. Isaacs & Sons Limited, de Londres, el mercado para plátanos de estas islas, es como sigue: Primeras 7½; Extras 8½; Dobles 10,6

Solo ven en la obscuridad

Viajando por el suroeste del Brazil, el explorador portugués Dr. Manuel Iglesias, ha descubierto un pueblo habitado tan solo por niépulos, ó sea por personas que solo ven en la obscuridad.

La localidad está situada en los espesos bosques que se hallan entre los rios Purus y Jurua, y jamás hasta ahora, habla sido visitada por los blancos.

Los naturales pasan el día durmiendo, dedicando la noche, los hombres, á la caza y la pesca, y las mujeres, á tejer espuelas y conas de palma y coser, con agujas

de espino, en la obscuridad más completa, porque la luz solar los priva en absoluto de la visión.

NUESTRO PUERTO

Movimiento de pasajeros

Día 18.—El vapor italiano Washington, procedente de Colón y escalas, conduce 106 pasajeros; 6 para este puerto y 100 de tránsito.

—El vapor español, Antonio López, de Génova y escalas, conduce 280 pasajeros; 57 para este puerto y 223 de tránsito.

INFORMACIÓN

A TRAVÉS DE LA PRENSA

Nuevo barco japonés

El nuevo acorazado japonés Katon, que ha sido botado al agua, en el puerto de Banow, es uno de los más poderosos buques de guerra que se han construido en Inglaterra. Está dotado de cuatro cañones de 28 centímetros con torres blindadas con plancha de 12 á 20 centímetros. Tendrá 5 tubos lanza-torpedos sumergidos que enviarán torpedos Whitehead de 41 centímetros. Como en el Mikasa, el largo de la coraza es de 151 metros, anchura 26, y profundidad 14.

La velocidad será de diez y ocho nudos y medio.

Bordada por la infanta

Por la Intendencia de la Real Casa se ha remitido al monasterio de El Escorial una preciosa casulla, primorosamente bordada por S. A. la infanta doña María Teresa, y que la gentil hermana del Monarca desea que usen los sacerdotes que celebren misa en el templo de aquel Real Sitio en sufragio del alma de la malograda Princesa de Asturias.

SECCION DE NOTICIAS

La plaza de médico titular de la Villa del Paso en la isla de la Palma se encuentra vacante.

Para alumbrar aguas en los barrancos de «El Zamorano» y «Fuentes de Guillén», en el término municipal del Rosario, se ha concedido autorización á D. José Gutiérrez Penedo.

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública, se ha recibido el cheque para el pago de los jubilados y pensionistas de esta provincia, correspondiente al segundo trimestre del corriente año.

Habiendo denunciado á la Autoridad gubernativa, el Alcalde de Puerto de Cabras, que los camellos introducidos en la isla de Lanzarote, procedentes de Río de Oro, padecen de tiña, y habiendo esta enfermedad, hace años, causado víctimas en personas y animales se han tomado las medidas convenientes, á fin de comprobar la denuncia, para evitar en su caso, la propagación del mal.

Se ha hecho cargo accidentalmente de la presidencia de la Audiencia de esta provincia, el que lo es de Sala D. Nicolás Lillo, por hallarse en vacaciones el presidente Sr. Prieto.

El joven herreño Lorenzo Padrón que por sus excepcionales aptitudes para la pintura, se le llama en Las Palmas, el pequeño Murillo, se encuentra en estado gravísimo.

El representante de la casa donde estaba asegurado el vapor Ajax, ha contratado el salvamento del buque con los Sres. Blandy & Brothers, de Las Palmas.

Con este motivo están haciéndose en la punta del Camello los estudios necesarios para proceder á las operaciones de salvamento.

Se nos asegura que el día 1.º del próximo mes de Agosto, se publicará el anunciado periódico republicano.

Anoche se suspendió la tocata de la banda de música del Regimiento de Infantería de Tenerife, en la Alameda del Príncipe, con motivo del luto oficial, por la muerte del Sr. Villaverde.

Ha fallecido en esta Capital, la virtuosa Sra. D.ª Justa Sarmiento y Cabrera, tía de nuestro compañero en la prensa, D. Luis Sarmiento, á quien, como á la demás familia de la finada, enviamos nuestro pésame.

Por muy poco dinero puede el agricultor poner sus cosechas á cu-

bierto de los irreparables daños que en papas, tomates y otras plantas, causan la rosca y demás insectos que las destruyen. Basta para ello usar los polvos conocidos por Paris Green que tan positivos resultados están dando en todas partes.

En Cuba hacen gran consumo de este artículo los cosecheros de tabaco pues consiguen así librar tan estimada planta de esos pequeños, pero dañinos animales.

De venta en la Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución.

Be sold a complet instalation of a gentleman's house certain many furnitures of selected quality and a great number of others fine objects, Viera y Clavijo N. 28 10 12 and 3-5.

Por ausentarse sus dueños se venden todos los enseres de una casa bien montada, consistiendo en magníficos dormitorios con todo su servicio completo, mueblado de sala y objetos de adornos para la misma, precioso comedor con su completo servicio, bonita instalación de un cuarto para caballero, muebles de gabinete y una infinidad de objetos de refinado gusto y uso doméstico. Cama de hierro esmaltada y sus enseres. Todos los muebles son de clase superior y fueron adquiridos en las primeras ebanisterías del extranjero.

Dirigirse á la calle de Viera y Clavijo 28, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

DOLORES DE CABEZA: Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean, con la Cefalina Roselló Frasco, 10 reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. D. F. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados, la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Después de probar todos los engaños y remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Droguería de Lorenzo Filipes, en Santa Cruz de Tenerife. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el «Anticatarro Roselló». Frasco 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, droguería de Espinosa, plaza la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Sección marítima

- Día 18 ENTRADA DE VAPORES 92 Gerdán, inglés, de Cap Town para So thampton; á Hamilton. 93 Gavi an, inglés, de Las Palmas para San Sebastián; á Wolfson. 94 Machrie, inglés, de San Sebastián para Puerto Cruz; á The Tenerife. 95 Washington, italiano, de Colón para Génova; á Elder. 96 Antonio López, español, de Génova para Colón; á La-Roche. 97 Indralem, inglés, de Anckland para Londres; á Elder.

Registro civil

- Día 18 NACIMIENTOS Juan Rojas y Abreu. Antonio Roselló y Bonilla. Julia Castro y Gómez. DEFUNCIONES No se inscribieron. MATRIMONIOS Manuel Pérez Felipe, de Montevideo, 29 años, soltero, con María de la Adoración González Hernández, de la Matanza, 22 años, soltera.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy. Barómetro reducido á cero. 761.78. Termómetro á la sombra. 23.8. Tensión del vapor. 16.7. Humedad relativa. 76.6. Viento. E. Fuerza del viento. 2. Cielo: parte cubierta, décimas. 1. Temperatura máxima de ayer. 27.1. Id. mínima de anoche. 20.7. Estado del mar. Llano. Lluvia en las últimas 24 horas milímetros. 0.0.

Reparto de premios

El jueves de la pasada semana á las cuatro y media de la tarde tuvo lugar el reparto de premios á las alumnas del Colegio de las Asuncionistas en San Diego del Monte.

A pesar de que las Rdas. Madres se propusieron que el acto no revistiera gran ostentación ni aparato, resultó solemnisimo.

En un sencillo estrado colocado al aire libre y debajo del arbolado del frondoso bosque tomaron asiento los Sres. invitados para que hicieran la entrega de los premios, consistentes en diploma de honor, cuadros preciosos, libros de espiritual y amena lectura, escogidos para el caso con la mayor oportunidad.

Las alumnas por su compostura mezclada de amabilidad y regocijo al recibir el fruto de sus trabajos, y por el contento que saben que van á proporcionar á sus padres, marcadamente daban á conocer que en

**A. Folch y C.<sup>a</sup>**  
 Para Cádiz y Barcelona  
 el vapor español de gran velocidad  
**Miguel Gallart**  
 deberá llegar á este puerto sobre el día  
 26 de Julio de 1905.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes: BRAGE, MARCO Y C.<sup>a</sup>

**Ama de cría** con leche de dos  
 meses se ofrece.  
 Informes: en la Imprenta de Molowny.

**Importante**

Desde el día 18 del corriente, en la  
 casa de comidas *El Automóvil* situado  
 en la Plaza de Weyler núm. 83, se sir-  
 ven comidas y almuerzos á la carta á  
 0'20 la ración.  
 Se garantiza las buenas comidas.  
 No se admiten pensiones.  
 También se sirven cubiertos especia-  
 les á precios módicos. 78 15

**DISPEPSIA,  
 GASTRALGIA,  
 VOMITOS,  
 NEURASTENIA  
 GASTRICA,  
 DIARREA,**

en niños y adultos, estreñi-  
 miento, malas digestiones,  
 flojera del estómago, acedias,  
 inapetencia, clorosis con dispepsia  
 y demás enfermedades del estómago  
 e intestinos, se curan, aunque  
 tengan 30 años de antigüedad,  
 con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
 DE SAIZ DE CARLOS**  
 Marca "STOMALIX,"  
 Serrano, 30, Farmacia  
 MADRID  
 Y principales del mundo.

**Se alquilan** dos espaciosos lo-  
 cales con agua,  
 propio uno de ellos para lechería ó cua-  
 dra. Se vende una caja de hierro. Infor-  
 mes: D. Jorge de Foronda. 60-20

**Para escritorio**  
 se alquilan dos ó tres habita-  
 ciones. En la calle de la Ma-  
 rina núm. 41, informan. 78 6

**UN CAMBIO EQUITATIVO.**  
 Incuestionablemente se realizan  
 fuertes sumas de dinero por las es-  
 peculaciones más sencillas; pero las  
 grandes fortunas proceden de los  
 negocios legítimos y de buena fé,  
 en que los efectos proporcionados  
 valen el precio pagado. Ciertos a-  
 famados hombres de negocios han  
 acumulado sus millones enteramente  
 de esta manera. Exactos y fieles en  
 todo contrato ó compromiso, gozan  
 de la confianza del público y domi-  
 nan un comercio que no pueden  
 alcanzar los competidores tramposos  
 y de mala fé. A lo largo no paga  
 engañar á otros, pues aun las oria-  
 turas y perros pronto aprenden la  
 diferencia entre los verdaderos amigos  
 y los enemigos disimulados. Un  
 farsante puede anunciarse con  
 un ruido semejante al sonido de  
 mil cornetas, pero pronto se le llega  
 á conocer. Los fabricantes de la

**PREPARACION DE WAMPOLE**  
 siempre han obrado bajo principios  
 muy distintos. Antes de ofrecerla al  
 público, se cercioraron perfectamente  
 de sus méritos y solo entonces  
 permitieron que su nombre se diera  
 á la estampa. Al público se le ase-  
 guraron los resultados, y encontró  
 que lo dicho era la verdad. Hoy  
 la gente le tiene fé como la tiene  
 en la palabra de un amigo probado  
 y de toda confianza. Es tan sabro-  
 sa como la miel y contiene todos  
 los principios nutritivos y curativos  
 del Aceite de Bacalao Puro, que ex-  
 traemos de los hígados frescos del  
 bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos,  
 Extractos de Malta y Cerezo Silvestre.  
 Ayuda á la digestión, arroja  
 las impurezas de la Sangre y cura  
 la Anemia, Debilidad, Linfatismo y  
 Tisis. "El Sr. Dr. Enrique Prins,  
 Médico del Hospital San Roque en  
 Buenos Aires, dice: En mi práctica  
 he tenido oportunidad de apreciar  
 las excelentes dotes de su prepara-  
 ción y me complazco en certificarlo,  
 recomendando su uso como de resul-  
 tado muy eficaz." Nadie sufre un  
 desengaño con esta. En las Boticas.

**Ama de cría** de un mes y  
 días á media le-  
 che entera, se ofrece. En la ciudadela de  
 D. Anselmo de Miranda, núm. 75, en  
 los Llanos, informan. 73-6

**THE PERFECTION**  
**FÁBRICA DE AGUAS MINERALES**  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta acreditada fábrica recomienda al público sus excelentes  
**BEBIDAS-REFRESCOS**  
 para la estación de verano; especialmente Zarparrilla, Limón, Juise  
 Soda, Ginger Ale. Además ofrece varios otros refrescos como son  
 Gaseosa, Limonada, Fresa, Apollinaris, Soda Water, Sifones con  
 agua Seltz, etc., etc.  
 Se sirven á domicilio al precio de 2'50 pesetas la docena,  
 pudiendo elegir varias clases de refrescos en esta cantidad.  
 Los clientes responden de los envases vacíos.  
 Las órdenes pueden dirigirse á la Fábrica, calle de Imeldo Seris nú-  
 mero 102, á los carreros de la misma fábrica, ó al teléfono núm. 27.  
**A los establecimientos se les hará una rebaja.**

**La diabetes se cura**  
 en poco tiempo con el tratamiento de Monsieur A.  
 Pesqui.  
 El azúcar disminuye considerablemente á los pocos  
 días y el enfermo observa al poco tiempo una mejoría  
 notable.  
**De venta: en las principales droguerías de esta Capital.**

**Descubrimiento importantísimo.** El eminente doctor  
 Charles Lambert, de  
 París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas  
 ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo  
 sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las en-  
 fermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El  
 tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente  
 vegetales, pues en su composición solo entran hierbas  
 minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las  
 formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que cu-  
 ran las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco  
 de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lam-  
 bert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldo-  
 ras para que la curación sea más radical y pronta. El  
 Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficaci-  
 simo para la completa destrucción de todo bacilo sífilíti-  
 co. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en  
 su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmu-  
 nidad para evitar la reproducción de tan terrible enfer-  
 medad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez  
 que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.  
 Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80  
 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle  
 del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito  
 al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.



A. Charles Lambert—Paris  
 Depósito general  
 Calle Balmes número 106  
 BARCELONA

DEBILIDAD NEURASTENIA  
 CONSUNCIÓN CLOROSIS  
 CONVALESCENCIA

**ANEMIA**  
 Hemoglobina  
 Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso  
 de los reconstituyentes. Prescrito por todas las autoridades médicas.  
 Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda  
 no ennegrece los dientes, no resaca, no causa el estómago.  
 Convalece a todos los enfermos, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO  
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS

Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife.

**GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOU**  
 Y METAL  
 DE MANUEL LÓPEZ ORTEGA--MADRID

Toda clase de sellos para bolsillo, escri-  
 torio, jabones, en relieve, etc. prensas en  
 seco para timbrar en relieve sin tinta, nu-  
 meradores á pistón, sellos calendarios, idem  
 lacre, autógrafos, almohadillas perpétuas  
 para sellar, etc. etc.  
 Dirigirse al representante en la Provin-  
 cia Félix Molowny Real, San Francisco, 32,  
 quien presentará catálogos con precios re-  
 ducidos.  
 Agente en los pueblos de Icod y Garachico  
**D. Antonio Martínez de la Peña**  
 San Agustín 31, ICOOD.

**OTTO THORESEN**  
 (Line of Steamers)  
 Servicio de vapores frateros  
 entre las Islas Canarias é Inglaterra  
**PARA LONDRES**  
 llegará á este puerto el 19 de Julio el  
 magnífico vapor  
**SICILIA**  
 admitiendo la carga que se presente.  
 Este vapor tiene excelentes comodi-  
 dades para pasajeros de primera clase  
 á los siguientes precios:  
 Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y  
 vuelta con la ventaja de poder regresar  
 en cualquier vapor de la línea en el tér-  
 mino de un año, libras 10:10:0.  
 Agentes, **Yeoward Brothers.**

**Se alquila**  
 una casa de campo, con jardín y agua.  
 Dará razón D. Bruno Beese.—Barrio  
 Duggi. 62 15 a.

**SE ALQUILA** la espaciosa casa ca-  
 lle de Imeldo Seris  
 número 51.  
 Dará razón D. Américo L. Méndez,  
 escritor de D. Manuel F. Fera. a.

**Semilla de tomates manzana**  
 CLASE SUPERIOR  
 cosechada en la Gomera, se vende á  
 precio reducido en la Tabacaría  
**La Flor.—Angel Carrillo.**

**Se alquila en la Laguna**  
 una casa de bastante comodidad, situa-  
 da muy cerca de la Plaza de la Catedral.  
 Darán informes en esta Capital, calle  
 de San Roque núm. 49. (a)

**Se alquilan**  
 dos hermosas habitaciones en piso alto,  
 sitio céntrico y para corta familia.  
 Informarán en esta imprenta. (a)

**Dr. Sueiras**  
 Consultas de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.  
**Jesús María letra B (Hoteles)**  
 Teléfono n.º 302

**Yeoward Brothers**  
 LINE OF STEAMERS  
**PARA LIVERPOOL**  
 el hermoso vapor frutero  
**Ardeola**  
 llegará á este puerto el 21 de Julio ad-  
 mitiendo la carga que se presente.  
 Este vapor tiene excelentes comodi-  
 dades para pasajeros de primera clase  
 á los siguientes precios:  
 Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y  
 vuelta con la ventaja de poder regresar  
 en cualquier vapor de la línea en el tér-  
 mino de un año, libras 10:10:0.  
 Agentes, **Yeoward Brothers.**

**LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES**  
 del  
**ESTÓMAGO**  
 se consigue siempre con el  
**ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médica-Farmacéutica  
 de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación  
 radical de las enfermedades del estómago é intestinos.  
 El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la diges-  
 tión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la  
 pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fletu-  
 dex de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes,  
 corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en  
 los casos de debilidad, anemia, etc., etc.  
 En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo  
 resultados sorprendentes.

132 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

—Hay gente al otro lado,—murmuró,—sin duda estén  
 practicando algún reconocimiento.  
 —Deja que la barquilla siga la corriente,—mandó la  
 Condesa.  
 —La corriente nos llevará muy lejos.  
 —Déjala ir.  
 Jarry obedeció.  
 La barquilla salió de entre los sauces que la ocultaban,  
 deslizándose lentamente hacia el descenso. De pronto so-  
 naron tiros en la orilla opuesta.  
 Los prusianos no contestaron.  
 —Se nos ha visto, ó más bien se nos ha adivinado,—  
 murmuró la Condesa.  
 Apenas habla pronunciado estas palabras, cuando sonó  
 una segunda descarga.  
 Loizet lanzó un grito sordo, cayendo dentro de la bar-  
 ca y soltando el remo que tenia en la mano.  
 —¡Me han matado!—murmuró.  
 —¡Ira de Dios! Nos han visto,—dijo Jarry con voz vi-  
 brante.  
 —¡Atraca!—dijo la espía.  
 Jarry dió dos golpes de remo y fué á abordar á veinte  
 pasos de sitio donde antes habían estado.  
 Los prusianos habían seguido con la vista todas estas  
 evoluciones, agazapados detrás de los sauces.  
 —¿Trasís un herido?—preguntó el Oficial.  
 —Me parece que está muerto,—contestó Jarry.  
 —Es imposible atravesar el río,—dijo la Condesa,—te-  
 nemos necesidad de permanecer por ahora en esta ori-  
 lla.  
 —Entonces, bajad á tierra y volved al cuerpo de guar-  
 dia.  
 —¿Y el hombre que está aqui?—preguntó Jarry.

LA CARTOMÁNTICA 129

Loizet se sentó al timón después de colocar los remos.  
 —Embarca...—dijo á la joven,—y maneja el timón. Jar-  
 rry y yo remaremos.  
 —Un momento,—replicó la joven,—antes de embarcar-  
 me quiero estar segura que me esperan.  
 Y rodando la boca las manos lanzó un graznido seme-  
 jante al de un ave nocturna.  
 Todos prestaron oído atento.  
 A los pocos segundos, se dejó oír en la orilla opuesta,  
 otro graznido igual.  
 —Me están esperando,—dijo la espía.—Poco les hare-  
 mos esperar.  
 Y valerosa entró en la canoa.  
 Loizet y Jarry, embarcaron á su vez, dando un impulso  
 violento al barquichuelo que corría sobre el agua como  
 una flecha, atravesando en pocos minutos el río.  
 Antes de atracar, la Condesa lanzó otro grito igual al  
 de antes, y cinco minutos después se oyeron los pasos re-  
 gulares y acompasados de un grupo que venía pisando el  
 suelo endurecido por el hielo.  
 El grupo lo componían cinco hombres, que aparecie-  
 ron vagamente en las tinieblas, dirigiéndose hacia el  
 río.  
 —Aquí estoy,—dijo la espía en alemán y á media  
 voz.  
 La patrulla, mandada por un oficial, se aproximó.  
 —¿Condesa Kourawieff?—preguntó el oficial.  
 —Si.  
 —Venid, señora. A unos cien pasos de aqui encontra-  
 réis un caballo.  
 —Bien.  
 —¿Y vuestros compañeros?...—añadió el oficial desig-  
 nando con un gesto á los de la barca.

# Hámliton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Braemar Castle	31 de Julio
Cape Town y puertos del Sur	Durham Castle	28 de Julio
de Africa hasta Delagoa Bay	Inkosi	24 de »
Cape Town Hobart	Turakina	20 de Julio
Wellington N. Z. Liverpool	Rangatira	22 de »
Cape Town y Puertos Australia		
Hamburgo	Professor Woermann	21 de Julio
	Tijuca	22 de »
	Eleonore Woermann	23 de »
	Cordoba	3 de Agosto

Puertos de la Costa occidental de Africa	Otto Woermann	21 de Julio
Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Cap Verde		28 de Julio
Occidental de la América del Sur hasta S. Francisco	Amasis Serapis	22 de » 24 de »

## VINO RIOJA

de Haro, Sidra champagne de Asturias, dulces de Guayaba de la Habana y chorizos de la Rioja en la Tabacquería Alameda de la Marina de D. Casimiro Fernández.

Alrededor del Mundo. Números 317 y 318 llegados por el último correo se venden en esta imprenta.

**HARINA LACTADA NESTLÉ**  
PARA NIÑOS Y ANCIANOS.  
Contiene la leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

## Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO. Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

# Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.)  
SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde.	28 de Julio 1905	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Agosto 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

# La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios  
FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife, (Canarias).

DIRECCIÓN EN MADRID  
SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

## LA BOTA DE PARIS

GRANDES ALMACENES DE CALZADO

Surtido inmenso de calzado fino de lo más elegante que se hace, para señoras, caballeros y niños. Esta casa, la primera en la Provincia, donde el público encontrará las últimas novedades que se fabrican, á precios sin competencia.

JOAQUIN COLA SABATER

San Francisco 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

### Theobromina Fosfatada Luque

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.

## La "Theobromina Fosfatada Luque"

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpes.

### Theobromina Fosfatada Luque

# VINOS FINOS DE MESA

## TINTOS Y BLANCOS

Martínez Lacuesta.—Haro-Rioja

PÍDANSE EN FONDAS Y ULTRAMARINOS

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Representantes:

En esta plaza: D. Juan N. Martínez.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Juan B. González, quienes facilitarán precios y condiciones.

Purpurinas de varios colores, se venden en la imprenta á 150 pesetas el paquete.

Planchas de zinc se hacen para marcar cajas de frutos. Informará D. Domingo Salas Armas. 3.400—a

## MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos, á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle del Castillo número 74.

**POUDRE, SAVON, CRÈME SIMON**  
Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y atoreopelar el cutis.  
Exigese el verdadero nombre: SIMON.  
89, Faub. St-Martin, París (10<sup>e</sup>)

Estados de Consumo, para el movimiento de depósitos, se venden San Francisco 32 (a).

**SANDALO PIZA MIL PESETAS**  
PARA ENFERMEDADES URINARIAS.  
Las que presentan CAPSULAS de SANDALO impregnadas con el extracto de la corteza de Sándalo de Berceña, y que con su uso se resquebraja y se absorbe en el organismo, produciendo un efecto diurético y antiséptico. Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades urinarias, como la cistitis, la uretritis, la prostatitis, etc. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio: 1.000 pesetas.

Pinillos Izquierdo y C. Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y la Habana. El magnífico vapor español

## CATALINA

deberá llegar á este puerto el día 8 de Agosto de 1905. Admite carga y pasajeros. Agentes, BRAGE, MARCO y C.

## FERNANDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Horas de oficina: de 8 mañana á 5 tarde. Teléfono número 260. Calle del Norte número 1.

## The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.—Managers. Para Londres via Southampton saldrá de este puerto el día 31 de Julio el magnífico vapor

## Braemar Castle

NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos. Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus Agentes, HAMILTON & C. (Freight Brokers) Agents para carga The Tenerife Fruit Agency G. J. Sanjuán-R. J. Calzadilla. Gerentes

## CHARGEURS REUNIS

Para Dakar, Conakry, Cap-López, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Grand Lahon, Loango, Banane, Boma y Matadi saldrá el 20 de Julio, el vapor Ville de Maceio admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

## Amiral Exelmans

llegará á este puerto del 20 al 22 del corriente, admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

## Amiral Hamelin

saldrá de este puerto el 1.º de Agosto, admitiendo carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, HARDISSON FRERES.

## Dentista F. Padilla.

Horas fijas: de 12 á 4. Gratis á los pobres todos los días. San Felipe Nery núm. 34. Esquina á la Plaza del Patriotismo

## Scotch Whisky

Es este el mejor Whisky procedente de la acreditada y conocida fábrica THE GALLIE. El consumo que se hace de este licor en Inglaterra es extraordinario. Sus agentes en Tenerife: The Tenerife Fruit Agency. Se encuentra de venta en los principales hoteles y cafés de esta plaza.

## Al muelle

El establecimiento el «Recreo del Marino», casa de Malagueta, acaba de abrir al público un Café Restaurant, con todo confort, adelanto y limpieza modelo. Se sirven á todas horas comidas á la carta y helados y refrescos estilo madrileño, hasta las 12 de la noche. Se admiten abonados á precios convencionales. Se garantiza el buen servicio de la casa. 61 I m.

## ANUNCIO

Cuando sea necesario algún sello de caucho no conviene tirar el dinero en timbres que á los cuatro días no sirven. Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargárselos á la antigua y acreditada fábrica de Manuel López Ortega, Encarnación 20, duplicado, Madrid, ó bien por medio de su Corresponsal en Santa Cruz de Tenerife, Félix Molowny Real, San Francisco 32, quien presentará catálogos á la persona que los solicite. 3.869—10

## Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general Partos y enfermedades de los niños. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes. Análisis microscópico de esputos Consultas de 12 á 2. Teléfono n.º 296 S. Francisco 41 Imp. de Félix S. Molowny

—Me esperarán.

—Bueno, pero no aquí.

—¿Por qué?

—Porque el rigor del frío los dejaría paralizados. Os acompañarán hasta el camino de Champigny, donde hay una avanzada. En el puesto los encontraréis cuando volváis.

—Señ,—dijo la joven; y volviéndose hacia sus compañeros les explicó lo que habían de hacer.

Estos amarraron la barca á unas gruesas ramas y obedecieron la orden de su compañero.

Atresaron el llano hacia un punto negro que se destacaba más claramente á medida que se aproximaban á él. Allí encontraron un hombre con dos caballos, el uno era el destinado á la condessa, que lo montó sin que su traje masculino dificultase ninguno de sus movimientos.

—¿Dónde está el estado mayor?—preguntó en alemán al que la aguardaba con el caballo.

—En el castillo de Villers.

—En marcha, pues.

Y diciendo esto puso su caballo al trote en dirección de Champigny.

El otro jinete marchaba á su lado.

Allí se había instalado una avanzada de unos cincuenta hombres.

Los dos franceses fueron introducidos por el oficial en el destacamento. Ningún soldado dormía. Con el abrigo sobre los hombros y el fusil entre las piernas estaban todos dispuestos á ponerse en pie y á salir á la primera señal de alarma.

El comandante del puesto scudió á preguntar al teniente quiénes eran aquellos hombres.

—Son los que vienen á la órdenes de la Condessa.

—Está bien.

Después dirigiéndose á Loizet y Jarry, les dijo en francés.

—Siéntense y esperen.

El Doctor y Jarry se sentaron en un banco, y no queriendo que creyesen se ocupaban de lo que pasaba á su alrededor, cerraron los ojos y fingieron que dormían.

Transcurrió una hora.

Los cómplices de la espía empezaron á encontrar el tiempo demasiado largo. Por fin, se oyó el galope de muchos caballos y el grito de ¿Quién vive? lanzado en alemán.

### XIX

Pasados algunos segundos entró un soldado en el puesto é hizo señas á los dos franceses para que salieran.

Salieron en efecto en el momento que la Condessa echaba pie á tierra.

—Teniente,—dijo al oficial que le había esperado en las orillas del Marne,—presumo que volveréis á acompañarme y á guiarme.

El teniente tomó ocho hombres y con ellos salieron sigilosamente hacia el sitio donde habían amarrado la barca.

En ella se metieron la espía y sus cómplices.

En el momento en que daban el primer empuje á la barca, se oyó ruido de pasos en la opuesta orilla.

El guardia nacional se apresuró á agarrarse con la mano izquierda á una rama y de ese modo paralizar el impulso de la embarcación.